

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE RESPONSABLE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y ESCENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (21/2024)

1.- En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Responsable Programación Artística y Escenario de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (21/2024)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 16 de septiembre 2024, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Proceso selectivo 21/2024: Responsable Programación artística y Escenario					
<u>Dirección Técnica</u>					
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO	VALORACIÓN MEMORIA (hasta 30 puntos)	VALORACIÓN ENTREVISTA (hasta 30 puntos)	VALORACIÓN TOTAL Prueba teórico-práctica (60 puntos)
1	CASTRO MEDINA, ALBERTO	SI	25,00	29,00	54,00

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 21/2024: Responsable Programación artística y Escenario				
<u>Dirección Técnica</u>				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
1	CASTRO MEDINA, ALBERTO	27,00	54,00	81,00

En virtud de todo lo anterior, el Tribunal propone la contratación de **D.Alberto Castro Medina** para el puesto convocado de Responsable Programación Artística y Escenario de la Dirección Técnica de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por la propia persona aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez

Madrid, a 16 septiembre de 2024